

DECRETO ALCALDICIO N° 510

APRUEBA ADQUISICION DE COMPRA A TRAVÉS
DE TRATO DIRECTO MERCADOPUBLICO.

REQUINOA

18 MAR 2022

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y sus modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Memo N° 149 de fecha 11-03-2022 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA, mediante la cual solicita ORDEN DE COMPRA POR EMERGENCIA SANITARIA EN CÁMARA DE ALCANTARILLADO DEL SECTOR DE COCINA DE ALIMENTOS DE NIÑOS Y NIÑAS DEL ESTABLECIMIENTO, POR ACUMULACIÓN DE GASES EXPLOTÓ GENERANDO LEVANTAMIENTO DEL PISO DE CONCRETO DEL ALREDEDOR., a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad TRATO DIRECTO, ARTICULO 10 NUMERAL 3 En caso de emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad. con cargo a MANTENCION

El decreto Alcaldicio N° 3114 de fecha 29 de Diciembre de 2021. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2022.

DECRETO

APRUEBASE, TRATO DIRECTO, a través del portal www.mercadopublico.cl, ORDEN DE COMPRA POR EMERGENCIA SANITARIA EN CÁMARA DE ALCANTARILLADO DEL SECTOR DE COCINA DE ALIMENTOS DE NIÑOS Y NIÑAS DEL ESTABLECIMIENTO, POR ACUMULACIÓN DE GASES EXPLOTÓ GENERANDO LEVANTAMIENTO DEL PISO DE CONCRETO DEL ALREDEDOR., para ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA, al Proveedor CONST. MANT. IND. ELECT AQUILES EUGENIO SANCHEZ CASTELETTI EIRL, RUT 76.872.738-4, MONTO \$434.540 CON IVA

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a MANTENCION, a ESCUELA BERTA SAAVEDRA SEGURA, a la cuenta 215.22.06.001.000.000 Mantenimiento y Reparación de Edificaciones

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MAVS/JJT/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)